

## ¿Qué entendemos por secuencia didáctica?

Cuando hablamos de *secuencia didáctica* nos referimos a una serie de situaciones relacionadas unas con otras, y no a un conjunto de actividades independientes entre sí. Se trata de situaciones concebidas para volver sobre lo ya hecho, retomarlo en un contexto que necesariamente se habrá modificado, y dar oportunidad a todos los alumnos de enrolarse en un proyecto que se sostiene en un ir y venir entre las actividades seleccionadas. Es decir, que promueven acercamientos sucesivos a los contenidos, desde distintos contextos y significados, en forma integral, para ir de un todo indiferenciado y confuso, tras sucesivas aproximaciones, a un todo con mayor diferenciación. En función de esto, el docente va a proponer y organizar series de situaciones didácticas que plantearán obstáculos, que pondrán en cuestión concepciones previas, de manera tal que se vaya haciendo posible que estas concepciones se acerquen progresivamente a la naturaleza del saber científico o socialmente constituido.

Las secuencias didácticas, deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de la propuesta curricular que corresponda al nivel.
- Abarcar más de una clase.
- Presentar el/ los propósitos de enseñanza de la secuencia.
- Definir los objetivos.
- Presentar la selección, organización y secuenciación de los contenidos a trabajar.
- Variedad de actividades
- Realizables en relación con el tiempo y las posibilidades de los cursantes
- Que vinculen estrechamente la evaluación con los propósitos de la enseñanza enunciados.

La secuencia de las actividades de cada una de las clases deberá explicitar los diferentes momentos:

- Momento de apertura: actividades que introduzcan las tareas y promuevan la implicación de los alumnos para desarrollarlas.
- Momento de desarrollo: actividades en las que gradualmente se afirman las tareas, con mayor participación del profesor o con su guía y que anticipen las dificultades posibles y las intervenciones de los estudiantes.
- Momento de cierre: actividades de integración final que sintetizen los logros y faciliten la evaluación de lo alcanzado

Los objetivos deberán expresar adquisiciones posibles por parte de los alumnos enmarcados en una situación deliberada y formal de enseñanza. Estarán conectados directamente a la construcción de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y a las operaciones cognitivas requeridas para llevarlos a cabo.